ACTA DE RECOMENDACIÓN
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
No. SSM-MC-039-2025

El día 24 de Noviembre de 2025, se reunieron en la oficina de contratación, el evaluador jurídico y Técnico **JUAN CARLOS MOJICA CASTILLO,** y el el evaluador financiero y económico **CARLOS ANDRES MATIZ SILVANO**, con el fin de elevar la presente acta de recomendación, dentro del proceso **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No.SSM-MC-039-2025**, con objeto **"DESARROLLAR ACCIONES PRIORIZADAS EN LA POLITICA NACIONAL DE SALUD MENTAL CON EL FIN DE DISMINUIR EL ESTIGMA ASOCIADO A LOS TRANSTORNOS MENTALES EPILEPSIA Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS".**

Que el 18 de noviembre de 2025, el departamento del Meta publicó en el SECOP II, https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii, la Invitación Publica SSM-MC-012-2025 de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el estudio del Sector; (v) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos.

Que el presupuesto estimado para el contrato es la suma de: **NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($97.151.680) M/CTE** con cargo al:

No. CDP	Fecha Expedición	Trazador Presupuestal	No. CPC	Rubro Presupuestal	Situación (SSF – CFF aplica solo regalías)	Valor CDP	Valor a Ejecutar
4710	03/10/2025	N/A	92913	030302-2.3.19.1905.0300.005.2.3.2.02.02.009-32	N/A	$100.000.000	$97.151.680
TOTALES						$100.000.000	$97.151.680

Que el Departamento del Meta publico la Invitación Publica, por medio de la cual ordenó la apertura del proceso de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SSM-MC-039-2025, con objeto "

Que el día 20 de Noviebre de 2025, era la fecha límite para presentar oferta dentro del presente proceso en la plataforma SECOP II. Al respecto se presentó el siguiente proponente:

PROPONENTE No. 1	CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA PATRICIA PUENTES RODRIGUEZ

Que, de acuerdo con el cronograma previsto para evaluar las ofertas por el Departamento del Meta, este se llevó a cabo el día 20 de Noviembre de 2025, arrojando el siguiente resultado:

PROPONENTE No. 1	CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA PATRICIA PUENTES RODRIGUEZ

EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA

HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	1 LUGAR DE ELEGIBILIDAD

Que el día 21 de Octubre de 2025, el Departamento del Meta publicó en el SECOP II el informe de evaluación, del cual se corrió traslado hasta el día 24 de Octubre de 2025, hasta las 07:00 am.

Que, dentro del término del traslado, no se presentó observación alguna respecto al Informe de Evaluación publicado en el Portal de Contratación SECOP II.

PROPONENTE No. 1	**CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA**
REPRESENTANTE LEGAL	**SANDRA PATRICIA PUENTES RODRIGUEZ**

EVALUACIÓN JURÍDICA	**EVALUACIÓN FINANCIERA**	**EVALUACIÓN TÉCNICA**	**CALIFICACIÓN DEFINITIVA**
HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	1 lugar de elegibilidad

Que el Comité Asesor y Evaluador recomienda se adjudique el presente proceso de selección a **DISNAL SAS,** representada legalmente por **SANDRA PATRICIA PUENTES** hasta por la suma de **NOVENTA Y TRES MILLONES VEINTE MIL PESOS ($93.020.000) M/CTE.**

Que posterior a la suscripción de la presente acta se dará trámite a la Aceptación de Oferta en donde el ordenador del gasto, Secretaria de Salud del Meta, **ANA ZENIT ARGOTE PEREZ,** decide si acoge o no la recomendación aquí hecha.

La presente acta se publicará en la página Web del **Portal Único de Contratación** https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii **-SECOP II-.**

No siendo otro el motivo de la presente, se firma por los que en ella intervinieron.

JUAN CARLOS MOJICA CASTILLO
Evaluador Jurídico y Técnico.

CARLOS ANDRES MATIZ SILVANO
Evaluador Financiero.